
	<h2>GESTIÓN JURÍDICA</h2>	
	<b>CERTIFICADO DE INSUFICIENCIA DE PERSONAL CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	Código: JR-FR-02 Versión: 6.0 - 30/09/2024

**LA PROFESIONAL UNIVERSITARIA DEL AREA DE TALENTO HUMANO DEL CENTRO TECNOLÓGICO DE CÚCUTA**

**CERTIFICA:**

**Que, revisada la planta de personal del Centro Tecnológico de Cúcuta se encontró que:**

Para el contrato de prestación de servicios cuyo objeto es: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO DOCENTE CON AUTONOMÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA IMPARTIR 315 HORAS DE FORMACION EN EL PROGRAMA DE FORMACIÓN ACADÉMICA EN INGLES GENERAL DEL CENTRO TECNOLÓGICO DE CÚCUTA.**

Marcar con una X

	No existe personal de planta que pueda desarrollar el objeto contractual, para lo cual se requiere contratar la prestación del servicio.
	Existe personal de planta, pero no es suficiente.
	El desarrollo de la actividad requiere un grado de especialización que implica contratación.
x	Se requiere contratar la prestación del servicio como docente.

Observaciones	No aplica
---------------	-----------

Dada en San José de Cúcuta, al veinticuatro (24) días del mes de febrero de dos mil veinticinco (2025).

  
**ANGIE XIMENA LOZANO RODRIGUEZ**  
Profesional Universitario Talento Humano